

LA Semilla

Año 3 Número 11

FIRMA DE CONVENIO

con Universidad en Cd. Obregón

EMILIANO ZAPATA

Padre del Agrarismo Mexicano

Presentación de libro

DR. MARCO A. DÍAZ DE LEÓN S.

Entrevista:

Ernesto Jiménez Navarrete

Un recorrido por:

MICHOACÁN





TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. RICARDO GARCÍA VILLALOBOS GÁLVEZ

MAGISTRADOS NUMERARIOS

LIC. LUIS OCTAVIO PORTE PETIT MORENO

LIC. RODOLFO VELOZ BAÑUELOS

LIC. MARCO VINICIO MARTÍNEZ GUERRERO

LIC. LUIS ÁNGEL LÓPEZ ESCUTIA

MAGISTRADA SUPERNUMERARIA

LIC. CARMEN LAURA LÓPEZ ALMARAZ

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. HUMBERTO JESÚS QUINTANA MIRANDA

OFICIAL MAYOR

LIC. ALBERTO RÉBORA GONZÁLEZ

CONTRALOR INTERNO

LIC. MARIO SEPÚLVEDA GARZA

**DIRECTOR GENERAL DE
ASUNTOS JURÍDICOS**

LIC. ERNESTO JIMÉNEZ NAVARRETE

**DIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS**

LIC. IRMA CRISTINA GÓMEZ PRUNEDA

**DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS FINANCIEROS**

PROFR. JAIME DÍAZ MORALES

**DIRECTOR GENERAL DE
RECURSOS MATERIALES**

LIC. ÁNGEL F. GARCÍA TORAÑO

La semilla

Gaceta interna de los Tribunales Agrarios La Semilla. Publicación trimestral Abril-Junio de 2005. Editor Responsable: Lic. Ariano Vélez Pérez. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2004-072016575300-109. Número de Certificado de Licitud de título: 13182. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 10755. Domicilio de la Publicación: Orizaba 34, Colonia Roma, C.P. 06700, México, D. F. Imprenta: Impresiones Precisas Alfaro S.A. de C.V. Camino Real al Ajusco 89-4, Xochimilco, C.P. 16029, México, D. F. Distribuidor: Tribunal Superior Agrario en forma gratuita.



2

Inauguran oficinas y firma de
Convenio en Ciudad Obregón



4

Entrevista al licenciado
Ernesto Jiménez Navarrete



7

Emiliano Zapata

11

Conoce las ciudades sede de los TUA:

Michoacán

15

Programa Infantil
de Primavera 2005

Directorio de los
Tribunales Unitarios Agrarios

1

Editorial



3

Periódico Mural
y develación de placa



6

Presentación del libro del
Dr. Marco Antonio Díaz de León

10

Al encuentro de un libro

"Carta al padre"

14

Festival del Día de las Madres

16

Quién es quién en los Tribunales Agrarios

Lic. Humberto Jesús Quintana Miranda

EDITORIAL

El desarrollo, crecimiento e integración de los Tribunales Agrarios sigue su marcha. Así podemos señalar que con el fin de brindar un mejor servicio, el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35, con sede en Ciudad Obregón, Sonora, ha sido remodelado y cuenta con una nueva biblioteca.

Por otra parte, el Tribunal Superior Agrario dentro de sus actividades de promoción académica, continúa dando a conocer y exaltando obras jurídicas de temática agraria, como el *Vademécum Agrario y de Derecho Rural Sustentable*, del doctor Marco Antonio Díaz de León Sagaón.

Asimismo, y con motivo del aniversario luctuoso de Emiliano Zapata, y dada la importancia de este personaje en el agrarismo mexicano, *La Semilla* le brinda un pequeño homenaje, rememorando su vida y pensamiento.

Por último y toda vez que nuestro país representa un abanico de lugares de interés turístico, en esta ocasión visitaremos el estado de Michoacán, en cuya capital Morelia, se encuentran ubicadas las instalaciones de los Tribunales Unitarios de los Distritos 17 y 36. ▲



INAUGURACIÓN OFICINAS y firma de Convenio en

Cd. Obregón, Son.

El jueves 12 de mayo de este año, el Magistrado Presidente licenciado Ricardo García Villalobos, realizó una gira de trabajo por Ciudad Obregón, Sonora, a fin de inaugurar las nuevas instalaciones del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35 y celebrar un convenio de colaboración con la Universidad La Salle, campus Noroeste.



Oficinas del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 35, Ciudad Obregón, Son.

Durante su visita, en la que estuvo acompañado por el Magistrado Wilbert Cambranis Carrillo, titular del Distrito 35, el Magistrado Presidente hizo un reconocimiento al personal que labora en este Tribunal Unitario, toda vez que ha demostrado una gran eficiencia en la resolución de los asuntos encomendados.

El Lic. García Villalobos inauguró la biblioteca del propio Tribunal, que reúne un acervo importante de obras

y material de consulta sobre temas agrarios, de gran utilidad tanto para el personal como para litigantes en esta materia.

Posteriormente, el Magistrado Presidente suscribió un Convenio de Colaboración con el doctor Gustavo Ramírez Barba, Rector de la Universidad La Salle, campus Noroeste, con el objeto de desarrollar



Biblioteca del T.U.A. 35, Ciudad Obregón, Son.

actividades académicas, de investigación y difusión de la cultura en el ámbito del Derecho Agrario.

Dicho Convenio señala el compromiso del personal profesional y alumnado que presta su servicio en el Bufete Jurídico de la Universidad, para proporcionar asesoría y gestión legal gratuita a campesinos que lo requieran y carezcan de recursos económicos para cubrir los honorarios de un abogado.



Firma de convenio con la Universidad La Salle, campus Noroeste.

Firma de Convenio

Una vez concluidas las formalidades derivadas de la firma del citado Convenio, el licenciado García Villalobos ofreció a los alumnos de la licenciatura en Derecho de la Universidad La Salle la conferencia denominada "Justicia Agraria", en la que destacó la importancia del estudio de esta materia y la relación básica que guarda con el desarrollo sustentable y la regulación agroambiental.

Finalmente, ante campesinos y representantes de los medios de comunicación local, el Magistrado Presidente habló brevemente sobre la situación actual de los Tribunales Agrarios en el país. ▲

SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE (1651 - 1719)

Maestro de la niñez, fundador de las Instituciones Educativas Lasallistas.

Nació en Reims, Francia el 30 de abril de 1651. Fundó y desarrolló su obra en el siglo XVII y principios del XVIII, en pleno esplendor de una época de oro del Reino de Francia. Fue contemporáneo del Rey Sol, Luis XIV. Muere el 7 de abril de 1719.



Lic. García Villalobos y personal que integra el T.U.A. 35.



Mural *agrario*

INFORMACIÓN DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS

LA PUBLICACIÓN del *Mural Agrario* obedece a la necesidad de contar con un canal de comunicación interna, que le permita a los Tribunales Agrarios interactuar con su personal, para informar de

manera oportuna los sucesos y hechos de interés general, que acontecen cada mes.

Dicha publicación funciona además, como un complemento de *La Semilla*, toda vez que divulga diversos eventos con la intención de crear interés y expectativa en los lectores, a fin de que en su momento puedan abundar sobre el contenido de estos temas en la propia Gaceta.

La política editorial del *Mural Agrario* busca un equilibrio entre el quehacer institucional y las actividades



Periódico Mural de mayo 2005.

que realiza el propio personal, incluso llegando en un futuro, a proporcionar un espacio para que sus lectores aporten sus creaciones literarias y artísticas. ▲



Periódico Mural de abril 2005.

DEVELACIÓN DE PLACA

del consultorio médico del TSA

Para conmemorar diez años de la creación del Servicio Médico del Tribunal Superior Agrario, el H. Pleno de esta Institución acordó

otorgarle al respectivo consultorio el nombre del doctor Raúl Manuel Simancas y Pérez Cortez.

El acto se llevó a cabo el pasado 17 de junio, donde la licenciada Carmen Laura López Almaraz, Magistrada Supernumeraria de este Tribunal, develó la placa alusiva. ▲



Consultorio médico.



Dr. Raúl Simancas y su asistente médico, Rita García Ceballos.

DR. RAÚL MANUEL SIMANCAS
Y PÉREZ CORTEZ



Nació en 1936 en Mazatlán, Sinaloa. Concluyó la educación elemental en el Distrito Federal. Continuó sus estudios Medios y Superiores en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Facultad Nacional de Medicina de la U.N.A.M., especializándose en Medicina Ocupacional (del trabajo). Ha realizado varios cursos en la misma especialidad en los Estados Unidos de Norteamérica.

Posee el grado de Psicoterapeuta con especialidad en Psicoterapias Sistémicas Breves. Es egresado del Instituto Mexicano de Terapias Breves, afiliado al Mental Research Institute de la Ciudad de Palo Alto, California, E.E.U.U.

Es fundador de la Asociación Mexicana de Salud Ocupacional y actualmente miembro del Consejo de expresidentes de la misma.

Ingresó al Tribunal Superior Agrario, en el año de 1995, cuando se formó el Departamento Médico.

SERVICIO MÉDICO

ERNESTO

Jiménez

Navarrete



DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

Por: Arturo Vélez Pérez

- ESTÁ SATISFECHO CON LO QUE HA REALIZADO.
- CONTINUARÁ TRABAJANDO HASTA EL LÍMITE, YA QUE SU VOCACIÓN ES LA DE SERVIR.

En el ambiente cordial de su oficina y en una muy amena charla, el licenciado Ernesto Jiménez Navarrete, nos brinda la oportunidad de conocer su trayectoria.

Originario de México, Distrito Federal, egresado de la Facultad de Derecho de la U.N.A.M., casado, con 5 hijos y varios nietos, el licenciado Jiménez Navarrete, Director General de Asuntos Jurídicos del Tribunal Superior Agrario, desde hace 10 años, nos hace remembranzas de su época de litigante, de su paso por la Administración Pública y de sus actividades académicas.

Siendo muy joven decidió estudiar leyes. La vocación como abogado la desarrolló asociado con el licenciado Humberto Venegas Castañeda, de 1956 a 1972, años en los que litigó asuntos de carácter civil y mercantil entre otros.

En 1973 fue invitado a colaborar al entonces Departamento del Distrito Federal, en donde desempeñó diversos cargos en varias Delegaciones Políticas hasta el año de 1977. En febrero de ese mismo año ingresa la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Posteriormente de 1989 a 1993 labora en la Procuraduría General de la República. También incursiona en la Secretaría de Gobernación y en junio de 1994, se integra al Tribunal Superior Agrario, del cual a partir de 1996, es el Director General de Asuntos Jurídicos.

Nos comenta que su actual responsabilidad profesional le ha proporcionado la satisfacción de desarrollar un área que es fundamental en la estructura del propio Tribunal, ya que además de las funciones encomendadas, es el asesor jurídico de las magistraturas.

Lic. Ernesto Jiménez Navarrete.

La Dirección General Jurídica consta de 5 direcciones de área, lo cual le da una gran fluidez a los diversos asuntos que tienen que ser resueltos. El licenciado Jiménez Navarrete, realmente se entusiasma al describir el funcionamiento de sus oficinas. En especial se siente orgulloso de todos sus colaboradores, ya que es tal su eficiencia que, por ejemplo, se puede proporcionar el dato diario de los amparos que se encuentran en trámite en el Tribunal Superior Agrario.



Lic. Ernesto Jiménez Navarrete.

Nuestro entrevistado, por otra parte manifiesta que si bien su labor le da grandes satisfacciones, también le causa muchas presiones, ya que independientemente del trabajo rutinario, se manejan gran cantidad de asuntos de "término".

El licenciado Jiménez Navarrete, recuerda que: "El principal problema que enfrentó la Dirección General de Asuntos Jurídicos, fue el relacionado con el inicio de las funciones de los Tribunales Agrarios ya que al presentarse las primeras demandas de amparo directo, en contra de las sentencias emitidas por los Tribunales Unitarios, hubo diferencia de criterios en cuanto a qué Tribunales Colegiados correspondía conocer de las mismas, si a los ubicados en la Jurisdicción en donde se encontraban asentados los núcleos de población o bien, a los del lugar en donde se encontraba la sede del Tribunal Agrario, señalado como autoridad responsable.

Sería ideal formar a abogados con vocación agraria, preocupados en poner sus habilidades al servicio del campesino.

Por otra parte, además del rezago agrario pendiente de resolver, se determinó la obligación de los Tribunales Agrarios, en su carácter de autoridades sustitutas del Presidente de la República, de dar cumplimiento a las ejecutorias que hubieran concedido la protección de la Justicia Federal, contra actos de las entonces máximas autoridades agrarias. Es preciso señalar que a la fecha en que se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las reformas al Artículo 27 Constitucional, (6 de enero de 1992),

se encontraban sin resolver un gran número de amparos promovidos en contra de diversas autoridades de la Secretaría de la Reforma Agraria, y de ejecutorias pendientes de cumplimentar por parte de las mismas autoridades.

Lo anterior produjo confusión entre los Jueces de Distrito, quienes empezaron a requerir a los Tribunales Agrarios, el cumplimiento de ejecutorias, no solamente como autoridades sustitutas del Presidente de la República, sino que en muchos casos, se consideró a los propios Tribunales como autoridades sustitutas, de diversas dependencias de la Secretaría de la Reforma Agraria, tales como los hoy extintos Cuerpo Consultivo Agrario y

La Dirección General Jurídica consta de 5 direcciones de área, lo cual le da una gran fluidez a los diversos asuntos que tienen que ser resueltos.



Imparcialidad y justicia pilares del Derecho.

Dirección General para la Conclusión del Rezago Agrario.

Para solucionar dicha situación ha sido invaluable la labor interpretativa y complementaria de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de los Tribunales Colegiados de Circuito en Materia Administrativa quienes a través de la jurisprudencia, integran a la norma situaciones que no previó el legislador, adecuándola al caso concreto".

Asimismo, nos expresa que sería ideal formar a abogados con vocación agraria preocupados en poner sus habilidades al servicio del campesino, llámese pequeño agricultor, comunero o ejidatario, para lo cual se requiere de mayor capacitación. Además, debido al crecimiento de las ciudades, se han generado nuevos conflictos derivados de la tenencia de la tierra, mismos que necesariamente llegarán a ser resueltos por los Tribunales Agrarios.

Finalmente le preguntamos si se encuentra satisfecho con lo que ha realizado, contestándonos que ¡por supuesto! y que espera continuar hasta el límite, ya que su vocación es la de servir. ▲

Presentación del libro

VADEMÉCUM AGRARIO

Y DE DERECHO RURAL SUSTENTABLE

AUTOR DEL LIBRO: DR. MARCO ANTONIO DÍAZ DE LEÓN S.

El 25 de mayo pasado, en la Sala de Plenos del Tribunal Superior Agrario, tuvo lugar la presentación del libro *Vademécum Agrario y de Derecho Rural Sustentable* del doctor Marco Antonio Díaz de León Sagaón, Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Décimo Distrito.



Dr. Díaz de León Sagaón.

La presentación de la obra estuvo a cargo de los licenciados Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Fernando Serrano Migallón, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM; de los Magistrados Numerarios Rodolfo Veloz Bañuelos, quien presidió el evento y Luis Ángel López Escutia. Como moderador fungió el licenciado Jorge Arturo Camero Ocampo, Magistrado Presidente del décimo Tribunal Colegiado del 1er. Circuito en Materia Administrativa. Además, estuvieron presentes los licenciados Humberto J. Quintana Miranda, Secretario General de Acuerdos, Alberto Rébora González, Oficial Mayor del Tribunal Superior Agrario y Carlos Tarrab Quesnel, conductor del evento.

El autor del libro en su exposición destacó lo siguiente: "En el México de la

actualidad, es ya oportuno emprender un estudio exhaustivo de su dinámica constitucional agrario-agropecuaria. Indudablemente en lo fundamental, son dos las fuerzas políticas y jurídicas que participan en dicha dinámica y que son bien conocidas; tal es el caso, primero, del vigente Derecho Social (surgido de la revolución de los

campesinos que al grito de "tierra y libertad" reclamaron un derecho usurpado, obligando la incorporación del artículo 27 a la Carta Magna de 1917), que corresponde a un derecho tutelar de clase, de la clase económicamente débil a la cual trata de compensar, con una superioridad jurídica, su inferioridad económica; después, de la correspondiente rectoría del Estado sobre el desarrollo nacional (garantizante de que éste sea integral y sustentable, fortaleciente de la soberanía nacional y de su régimen democrático a efec-

to de que, mediante el fomento del crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad, y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales), que le impone el artículo 25 de la Constitución Política, con el fin de que oriente la actividad económica del país, en particular de los ejidos, de las comunidades agrarias y, en general, de todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios".

Los integrantes del presidium elogiaron ampliamente la obra del doctor Díaz de León, en comentarios que abarcaron desde los aspectos doctrinarios, hasta los sociales y económicos. ▲



Presidium del evento.

Emiliano Zapata



**UN HOMBRE DE PRINCIPIOS QUE LUCHÓ
HASTA LA MUERTE POR SUS IDEALES**

Por: Arturo Vélez Pérez

Escribir sobre Emiliano Zapata, su vida, su pensamiento, sus acciones, se convierte en un reto interesante, sobre todo si tomamos en cuenta que existen un sinnúmero de libros que tratan este tema; de tal suerte que sólo destacaremos varias de las facetas del personaje. Al final de este artículo, se menciona alguna bibliografía, con el objeto de que el lector acuda a otras fuentes y pueda abundar su conocimiento.

El Caudillo del Sur; también así se le conoce a Emiliano Zapata. Su nacimiento fue -según algunos historiadores-, en el año 1879, en el pueblo de Anenecuilco, en el estado de Morelos. Sus padres fueron don Gabriel Zapata y doña Cleofas Salazar, de familia antigua y asentada por mucho tiempo en aquella región. Curiosamente su abuelo materno, José Salazar, peleó a lado

del **Generalísimo** José María Morelos y Pavón, en el sitio de Cuautla.

La familia Zapata era de escasos recursos, pues se sostenía de la compra y venta de ganado caballar y algunas siembras en la parcela que poseía en el pueblo, cuando se lo permitían los hacendados.

Zapata fue bautizado en la parroquia de Villa de Ayala, siendo sus padrinos don Juan O. Ruiz, administrador de la Hacienda de Hospital, perteneciente al municipio de Cuautla, y su esposa, doña Luz de Ruiz. Desde niño, Emiliano mostró una gran afición por los caballos, llegando a ser, ya de joven, nombrado por sus compañeros y vecinos: **"Charro entre los charros"**.



Casa natal de Emiliano Zapata (Anenecuilco), convertida actualmente en museo.

El agrarismo en México, no se puede entender sin Zapata. Su entrañable amor por la tierra y su odio por aquéllos que despojaron a los pueblos morelenses, hacen que Emiliano llegue a convertirse en un símbolo y en un mito en los campos de la región. Así, su primera participación política la hace formando parte del club Melchor Ocampo en Villa de Ayala, en 1909.

En septiembre de ese mismo año y una vez electo presidente de la Directiva de la Junta de Defensa de su pueblo natal y durante la Asamblea Representativa, se expone la necesidad de designar un apoderado en la ciudad de México que realice las gestiones legales relativas a la devolución de sus tierras. El cargo recayó en el licenciado Luis Ramos de Alba. Con la acción anterior, se puede decir que la lucha formal había empezado por quien más tarde sería el Caudillo de la Revolución Agraria de México.



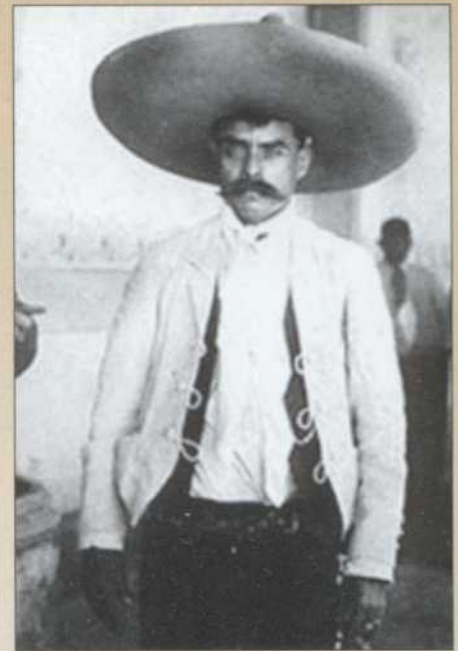
Emiliano Zapata, padre del agrarismo mexicano.

El primer acto agrario de Zapata fue en mayo de 1910, al apropiarse de una parte de la superficie de terrenos de Anenecuilco, que desde hacía varios años detentaba la Hacienda de Hospital, superficie que se distribuyó entre los vecinos del pueblo. Durante los meses siguientes, Emiliano decidió repartir nuevamente tierras no solo las de Hospital, sino también las de las demás haciendas vecinas, para lo cual reunió a tres pueblos: Anenecuilco, Villa de Ayala y Moyotepec. Zapata al frente de los campesinos, se metió a los campos por las cercas ilegítimas, derribando las mojoneras que habían instalado los hacendados y repartió a cada uno de ellos las tierras que tanto necesitaban.

Anenecuilco, voz de origen náhuatl que casualmente significa "lugar donde el agua se arremolina" es la región de Morelos en que se inicia propiamente dicho el reparto agrario. Las tierras formaban parte, desde 1603, del Marquesado del Valle y abarcaban los pueblos de Cahuixtla y Hospital. Ya sus pobladores habían gestionado la devolución de las superficies originales mediante una carta dirigida al General Porfirio Díaz, fechada en el año de 1876.

Emiliano Zapata, en 1911, se une a la revolución maderista. El 10 de marzo se reúne en Villa de Ayala con Pablo Torres Burgos y Rafael Merino, para organizar la primera guerrilla, compuesta de unos sesenta hombres.

Entre las primeras acciones de guerra debe contarse la toma de Jonacatepec, en los primeros días de mayo de 1911; pero el sitio y toma de la importante ciudad de Cuautla, consagró a Zapata como todo un Señor General. En junio de ese mismo año y en la ciudad de México, se reúne con



General Emiliano Zapata.

Francisco I. Madero, en un almuerzo, al que asistieron personalidades revolucionarias, entre ellas el licenciado Vázquez Gómez y Venustiano Carranza.

Vale la pena mencionar el siguiente diálogo entre Zapata y Madero:

"-le ofrezco ir a estudiar detenidamente el caso de Morelos para resolverlo con apego a la justicia-. Y en atención a los servicios que ha prestado usted a la Revolución, voy a procurar que se le gratifique convenientemente de manera que pueda adquirir un buen rancho- dijo el Caudillo al Jefe Suriano".



Monumento al General Emiliano Zapata en Cuernavaca, Mor.

"Sin ocultar su disgusto, Zapata dio un paso atrás y golpeando al suelo fuertemente con su carabina, en tono respetuoso, pero con la voz un tanto alterada, pues lo oyeron los presentes, dijo: señor Madero, yo no entré a la Revolución para hacerme hacendado; si valgo algo, es por la confianza que en mí han depositado los rancheros, que tienen fe en nosotros,



Zapata, querido por los campesinos y odiado por los hacendados.

El pensamiento de Emiliano Zapata queda resumido en el siguiente fragmento de su manifiesto a la nación del 20 de octubre de 1913: "...téngase pues presente, que no buscamos el derrocamiento del actual gobierno para asaltar los puestos públicos y saquear los tesoros nacionales, como ha venido sucediendo con los impostores que lograron encumbrar a las primeras magistraturas; sépase de una vez por todas, que no luchamos contra Huerta únicamente, sino contra todos los gobernantes y los conservadores enemigos de la hueste reformista, y sobre todo recuérdese siempre que no buscamos honores, que no anhelamos recompensas, que vamos sencillamente a cumplir el compromiso solemne que hemos contraído dando pan a los desheredados y una patria libre, tranquila y civilizada a las generaciones del porvenir". ▲



En Cuautla, Mor., debajo de esta escultura, se encuentran los restos de Zapata.

Ahí quedó sellado su destino. El Plan de Ayala; sus intensas acciones guerreras y hasta su traición y su trágica muerte en la Hacienda de Chinameca el 10 de abril de 1919, pasan a formar parte de la historia y la leyenda, y como afirma Octavio Paz en el Laberinto de la Soledad: "Zapata, junto con Cuauhtémoc y Morelos son los héroes legendarios de este país".

INFORMACIÓN

La primera acción importante de guerra de Emiliano Zapata, fue la toma de la ciudad de Cuautla, Mor., principal bastión de los hacendados de la época.



La figura de Zapata es muy recordada en el país.



General Emiliano Zapata.

Corrido



DE LA MUERTE DE EMILIANO ZAPATA

Autor: Armando Lizst Arzubide

Escuchen, señores, oigan el corrido, de un triste acontecimiento; pues en Chinameca fue muerto a mansalva Zapata, el gran insurrecto.

Abril de mil novecientos diecinueve, en la memoria quedarás del campesino como una mancha en la historia.

Campanas de Villa Ayala, ¿Por qué tocan tan doliente? Es que ya murió Zapata y era Zapata un valiente.

El buen Emiliano que amaba a los pobres quiso darles libertad; por eso los indios de todos los pueblos con él fueron a luchar.

De Cuautla hasta Amecameca, Matamoros y el Ajusco, con los pelones del viejo Don Porfirio se dio gusto.

Trinitaria de los campos de las vegas de Morelos, si preguntan por Zapata, di que ya se fue a los cielos.

Le dijo Zapata a don Pancho Madero cuando ya era gobernante: -Si no das las tierras, verás a los indios de nuevo entrar al combate.

Se enfrentó al señor Madero, contra Huerta y a Carranza, pues no le querían cumplir su plan que era el Plan de Ayala.

Corre, corre, conejito cuéntales a tus hermanos -¡Ya murió el señor Zapata, el coco de los tiranos!...

Dice a su fiel asistente cuando andaba por las sierras; mientras yo viva, los indios serán dueños de sus tierras.

Amapolita olorosa de las lomas de Guerrero, no volverás a ver nunca al famoso guerrillero.

Con gran pesadumbre le dice a su vieja: me siento muy abatido, pues todos descansan, yo soy peregrino, como pájaro sin nido.

Generales van y vienen dízque para apaiguarlo; y no pudiendo a la buena un plan ponen pa' engañarlo.

Canta, canta, gorrioncito, di en tu canción melodiosa; cayó el General Zapata en forma muy alevosa.

Don Pablo González ordena a Guajardo que le finja un rendimiento, y al jefe Zapata disparan sus armas al llegar al campamento.

Guajardo dice a Zapata: me le rindo con mi tropa, en Chinameca lo espero, tomaremos una copa.

Arroyito revoltoso, ¿Qué te dijo aquel clave? dice que no ha muerto el jefe, que Zapata ha de volver.

Abraza Emiliano al felón Guajardo en prueba de su amistad, sin pensar el pobre que aquel pretoriano lo iba ya a sacrificar.

Y tranquilo se dirige a la hacienda con su escolta; los traidores le disparan por la espalda a quemarropa.

Jilguero mañanero de las cumbres soberano, mira en que forma tan triste ultimaron a Emiliano!

Cayó del caballo el jefe Zapata y también sus asistentes, así en Chinameca perdieron la vida un puñado de valientes.

Señores, ya me despidió, que no tengan novedad cual héroe murió Zapata por la tierra y libertad.

A la orilla de un camino había una blanca azucena, a la tumba de Zapata la llevé como una ofrenda...

BIBLIOGRAFÍA:

- Antonio Díaz Soto y Gama- *La Cuestión Agraria en México*- UNAM- México, 1959.
- Gildardo Magaña- *Emiliano Zapata y el Agrarismo en México*- Editorial Ruta- México, 1951.
- Guillermo Vázquez Allaro- *Precursores Agrarios: Zapata, Carranza y Villa*- Editorial Pac, S.A de C.V.- México, 1995
- Porfirio Palacios- *Emiliano Zapata (Datos Biográficos e Históricos)*- Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México- México, 1982
- Enrique Krauze- *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*- Editorial Siglo XXI- México, 1976.

al encuentro de un libro



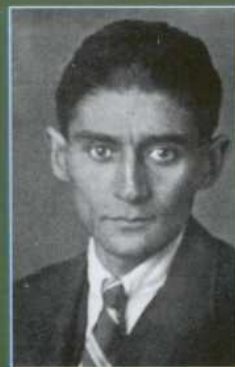
Carta al Padre

Autor: Franz Kafka.

Editado por Editorial Astri, S.A.
Barcelona, España, 2000.

126 páginas.

Traducción y prólogo: Emilio Rasmuzzi.



Franz
KAFKA

(1883 - 1924)

"**C**ontraer matrimonio, formar una familia, aceptar a los hijos que lleguen, conservarlos en este inseguro mundo, y más todavía, incluso guiarlos un poco, es según opino lo mayor que un hombre, por lo general, puede conseguir. El hecho de que en apariencia tanta gente lo consiga fácilmente no lo desmiente, ya que en primer lugar, no son muchos, de hecho los que lo consiguen, y en segundo lugar, tales "no muchos" generalmente "no lo hacen", sino que en cambio "les sucede". Es verdad que esto no es la tarea última, sin embargo es muy grande y valorable (más aún porque diferencia el "hacer" del "suceder" nítidamente) y finalmente no se trata en absoluto de esa tarea última, sino de una aproximación remota, y sin embargo, decente. Obviamente no se necesita volar al centro mismo del sol, pero es necesario en cambio arrastrarse a un lugar limpio donde a veces llegue el sol y uno pueda entibiarse un poco."

Creador de un mundo literario tan personal como aterrador, Kafka ha marcado a la literatura como pocos

autores. Enorme ha sido la difusión de su obra e inclusive el término *kafkiano*, se ha acuñado como un vocablo cotidiano. Para comprender su significado no es necesario ser un conocedor de la obra del escritor checo.

En esta *Carta al Padre*, dentro de una referencia autobiográfica, se muestran los elementos que veremos repetidos en toda su producción literaria: los círculos cerrados, la dominación, el poder absoluto, la indefensión, el terror, la culpa, la imposibilidad, la soledad y sobre todo los argumentos propios del abogado: utiliza la solidez y una exposición clara de los hechos en términos causales, ordenada paso por paso. ▲

Nació en Praga, Checoslovaquia, el 3 de julio de 1883, en el seno de una familia judía; hijo de Hermann Kafka y de Julie Löwy.

En la Universidad de su ciudad natal, a los 23 años obtiene el título de Doctor en Derecho y posteriormente trabaja como empleado en varias compañías de seguros.

La sombría imagen de un ser permanentemente angustiado y triste es legendaria y totalmente incierta. Kafka era un ser alegre, bromista, cordial y profundamente comunicativo. Fue dueño de una vigorosa alegría de vivir y enfrentó con poderosa fuerza interior las angustias de su difícil vida familiar.

En 1924, muere víctima de tuberculosis, cerca de Viena, en el sanatorio de Kierling.

Su más íntimo amigo, el crítico y escritor judío-alemán Max Brod, hace caso omiso de su última voluntad y en lugar de destruir sus obras, da a conocer al mundo su genio literario, ya manifestado en *La Metamorfosis* (1915) a través de la publicación de *El Proceso* (1925), *El Castillo* (1926) y *América* (1931). ▲

MICHOACÁN

Por: Lic. Mario Mendoza Solórzano

Magistrado del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 17, con sede en Morelia, Mich.

Michoacán, la vastedad acuática del estado y el ambiente lacustre en el que sus hombres basaron su sustento, como centro de cultura, hizo que los pueblos indígenas del altiplano los llamaran Michhuaque, que quería decir "los que tienen pescado". Un modo de vida singular irradian lagos y lagunas, la canoa labrada en ricas maderas, que a la luz del amanecer se viste de mariposa y sale a pescar.



Escudo del Estado de Michoacán.

Michoacán, lugar de ciudades y pueblos mágicos, escenarios de la historia y la cultura de todos los tiempos mexicanos, bello lugar de agua y de floridos huertos, hay oro y plata; cobre; plomo y acero; sus bosques de encino, oyamel y pino perfuman sus campiñas, y también son convertidos en muebles y objetos ornamentales. La pesca en el mar y aguas internas enriquece a la nación; los cultivos embellecen la tierra y ayudan a nutrir al país. Tierra de héroes, poetas, pensadores y humanistas.

Michoacán, lega muchas de las más ricas muestras de su glorioso pasado;

basta con recorrer las calles de su capital, para recibir una lección viva de historia, plasmada en cada uno de sus edificios portentosos, religiosos y civiles, que florecieron en cantera rosa durante los siglos del plateresco y del barroco.



Catedral de Morelia.

FOTO: José Antonio Romo Caraga



Angangué.



La Tzaráracua.



Erongarícuaro.



Zirahuén.

La ciudad de Morelia en sí es un museo, pero es interesante visitar los que existen en ella; es obligada la visita al Colegio de San Nicolás, al Palacio Clavijero, a la Casa Natal de Morelos, para no citar más que unos cuantos de los muchos recintos de historia de Morelia, ciudad de cantera rosa, de arcadas y camelias, crepúsculos majestuosos, a sólo 3 horas de la capital de México. Sus calzadas, torres y patios interiores son de gran belleza artística y sitúan al viajero en otros tiempos, pero con aromas frescos; todo está intacto a través de los siglos. En los portales del



Acueducto de Morelia, Mich.

Colegio de San Nicolás parecen dialogar todavía Hidalgo y Morelos. Caminado por las calles podemos llegar a muchos de sus altares patrios: la casa donde nació Morelos, la de Josefa Ortiz de Domínguez y el lugar del decreto de abolición de la esclavitud, el portal donde fusilaron a Mariano Matamoros. Desfilan las sombras de infinidad de personajes de la historia: Melchor Ocampo, Santos Degollado, Lázaro Cárdenas y qué decir, del majestuoso acueducto con sus 253 arcos en cantera, macizos y armónicos, que caracterizan y le dan personalidad a la hermosa ciudad.

Michoacán, colinda con Guanajuato, Querétaro, Estado de México, Guerrero, Jalisco y Colima, estados con los que mantiene una identidad cultural histórica; también colinda con el Océano Pacífico. Michoacán cuenta con muchas ciudades coloniales. Su capital, la antigua Valladolid que hoy es Morelia, es una de las 9 ciudades del país reconocida por la UNESCO, como Patrimonio Cultural de la Humanidad; tierra natal de Morelos y cuna espiritual de Hidalgo, forjados ambos en el Colegio de San Nicolás.

INFORMACIÓN

El estado de Michoacán se divide de la siguiente manera: región del bajo y lago de Chapala, zona lacustre, región de la sierra, tierra caliente, costa y región oriente.

Entre los destinos turísticos más importantes podemos mencionar a:

- Uruapan, "eterna primavera", festín de agua y paisaje con su "Río que Canta", el Cupatitzio y su gran cascada la Tzaráracua; cuenta con un Parque Nacional en el que nace un río rodeado de jardines y fuentes naturales.
- Pátzcuaro, con su famoso lago y sus islas, entre ellas Janitzio.
- Pátzcuaro y Tlalpujahua, poblaciones típicas, catalogadas por su belleza y características únicas, dentro de los 18 pueblos mágicos de México.
- Zamora, levítica y rumbosa, en sus cercanías la laguna de Camécuaro.
- Apatzingán, Nueva Italia y Lombardía, cálidas y productivas situadas en fértiles valles.
- Tzintzuntzan, "lugar de coli-



Huetamo, Mich.

bries", a la orilla del lago de Pátzcuaro.

PARACHO

A lo largo del tiempo, los bosques cercanos a Paracho han brindado excelentes maderas para la elaboración de guitarras, siendo éstas piezas únicas e incluso hay algunas que han ganado premios internacionales.

- El hermoso lago azul-verde Zirahuén, "espejo del cielo".
- Santa Clara del Cobre, con su finísima artesanía de cobre.
- Regiones y pueblos alfareros y artesanos como Capula, Patambán, Ocumicho y Quiroga.
- Pueblos orfebres en madera, como Capácuaro y Cuanajo, con sus muebles.
- Cuitzeo, "lugar de tinajas", por su gran cuerpo acuático productor de charales.
- Tacámbaro, "ventana de tierra caliente", con su fuerte sabor provinciano rodeado de frutales.



Callejón del romance, Morelia, Mich.

- Los Reyes, con su alta cascada llamada "Chorros del Varal".

- Sahuayo, Cotija y Jiquilpan, cercanos al lago de Chapala y productores de quesos y cremas.

- Zitácuaro, la 3 veces histórica.

- Maravatio, Ciudad Hidalgo y Los Azufres, perlas entre la naturaleza verde de las altas montañas de Mil Cumbres. Entorno de magníficas coníferas, escogido por la Mariposa Monarca para hibernar.



Trabajos realizados en Huetamo, Mich.

tarascos, "Las Pirecuas", recogen bellas tonalidades autóctonas, muy naturales y llenas de dulzura.

Michoacán, tiene una altamente calificada tradición musical. En Morelia existe el Conservatorio de las Rosas, de fama mundial, sede de músicos virtuosos y de los celebrados en el mundo entero "Niños Cantores de Morelia". La música tradicional convive con la llamada clásica o erudita.

Otro atractivo turístico es su cocina tradicional; el de Michoacán, es un arte culinario de múltiples puntos finos, su complejo mestizaje gastronómico resulta original, diverso y se vuelve cultura michoacana, sin perder los sabores nativos o la fuerte suma de aportación hispánica y posteriormente francesa, italiana, etc.

En Michoacán se produce aguacate, melón, fresa, mango, zarzamora, mamey, pera, durazno y guayaba, entre otra gran variedad de frutas. La región de Uruapan, Tacámbaro y Peribán, principalmente, surte de aguacate hass al mercado mexicano y exterior, ya que se exporta en gran escala, cerca de cien mil toneladas anuales a los Estados Unidos, Japón, Francia y otros países; el aguacate michoacano es un producto cuya calidad no se logra en ningún otro lugar del mundo.

Ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, están involucrados como parte importante del gran

repunte agropecuario michoacano y son la muestra de que la vocación del estado es la agricultura, lo cual se

refleja en el primer lugar que ostenta en la actualidad en producción frutícola del país. Por ello vale la pena propiciar un ambiente de paz en el campo y que los campesinos tengan plena certidumbre y seguridad jurídica sobre sus bienes ejidales y comunales.

La entidad cuenta, para impartir justicia agraria, con dos Tribunales Unitarios Agrarios: el del Distrito 17, a cargo del Magistrado Licenciado Mario Mendoza Solórzano; y el del Distrito 36, cuyo titular es el Magistrado Licenciado José Martín López Zamora.

Michoacán, tiene una amplia oferta de atractivos turísticos, naturales y culturales, en sus más altas expresiones. ▲



Isla de Janitzio.



Santa Clara del Cobre.



Ixtlán de los Hervores.



Paracho.



techos de teja roja, son característica de los pueblos michoacanos.

- Ixtlán de los Hervores, con sus famosos géiser.

- Coalcoman, Aguililla, Arteaga, Huetamo y por el norte, La Piedad, gran productor porcino y así hasta llegar por el sur a Lázaro Cárdenas, productor de acero, puerto de

mar y puerta de México, no sólo al Pacífico, sino al mundo.

La intensa vida cultural en todas sus ciudades y poblaciones propicia el florecimiento de todas las artes, las artesanías y la música de los pueblos



Gastronomía michoacana (Tacámbaro).



Mariposa Monarca.

MAYO 10

Día de las

MAMÁS

MÁS QUE MERECIDO, EL FESTEJO A LAS MAMÁS DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO

ORIGEN DEL DÍA DE LAS MADRES

Existen variadas conjeturas y realidades respecto al origen del Día de las Madres:

El origen más definido del **Día de la Madre** es la historia de Anna Jarvis de Estados Unidos: al ser muy apegada a su madre, su muerte en 1905 en Grafton, West Virginia, marcó a Anna, lo cual le hizo ver que los niños usualmente no demostraban el aprecio a sus madres mientras ellas vivían y decidió hacer algo.

La primera proclamación del Día de la Madre la hizo el Gobernador de West Virginia en 1910. Hacia 1911, este día especial se celebraba ya en cada estado de E.E.U.U. y en lugares como México, Canadá, China, Japón, Sudamérica y África. En diciembre de 1912 se creó la Asociación del Día Internacional de la Madre con el propósito de promover el reconocimiento internacional del Día de la Madre.

Ahora bien, en México, correspondió al diario *Excelsior* tomar la iniciativa para celebrar a las madrecitas a nivel nacional de acuerdo con la siguiente crónica:

Corría un 10 de mayo del año de 1922, cuando el diario de la vida nacional *Excelsior* lanzó la iniciativa de instituir este día para celebrar en todo México el **Día de la Madre** y la iniciativa fue aceptada y aprobada. Esta gran idea la tuvo el distinguido periodista y hombre de letras don Rafael Alducin, quien exaltó las virtudes que adornan a la mujer mexicana, la que orgullosamente porta el dulce nombre de **Madre**.

El Día de las Madres es celebrado por la mayoría, muy comercialmente, con un regalo obligatorio. Sin embargo, mucha gente está muy agradecida por un cambio de expresión para sus mamás, sentimientos calurosos y un gran aprecio y valoración. ▲

Como todos los años, el Tribunal Superior Agrario, con motivo del día de las madres, rindió un merecido homenaje a las compañeras trabajadoras, ofreciéndoles un desayuno en elegante salón.

Dicho evento se desarrolló en un agradable ambiente y contó con la participación de un cantante y un imitador.

Durante el festejo, hubo una rifa en la que se entregaron diferentes regalos entre las presentes, lo que motivó



Mamás durante el festejo.

que se generara expectación por saber quiénes serían las ganadoras de los premios.

Compartieron alegremente con las mamás, el Magistrado Presidente, licenciado Ricardo García Villalobos; la licenciada Carmen Laura López Almaraz, Magistrada Supernumeraria; el licenciado Alberto Rébora González, Oficial Mayor; y la licenciada Irma Cristina Gómez Prunedá, Directora General de Recursos Humanos. ▲



Imitador.



Entrega de regalos.



Palabras de la licenciada Lucina Patoni.

Programa

infantil



Primavera 2005

- EL PROGRAMA TUVO UNA DURACIÓN DE 2 SEMANAS.
- LOS NIÑOS SE DIVIRTIERON Y APRENDIERON.

El Tribunal Superior Agrario, a través del Centro de Estudios de Justicia Agraria "Dr. Sergio García Ramírez", organizó el Programa Infantil de Primavera 2005, con objeto de apoyar a los servidores públicos en el cuidado y recreación de sus hijos durante las vacaciones de Pascua.



Dicho Programa se desarrolló del 22 de marzo al 1 de abril de las 9:00 a las 16:00 horas y se contó con la asistencia de 29 niños.

Los infantes fueron atendidos por educadoras especializadas que organizaron diversas actividades didácticas y recreativas, tales como:



Niños durante las actividades recreativas, en el Programa Infantil de Primavera 2005.

manualidades; cantos y juegos. Asimismo, se les ofreció una alimentación nutritiva y balanceada.

El personal que se vio beneficiado con este Programa comentó que se encontraba muy satisfecho con los resultados obtenidos, ya que sus hijos habían pasado unas vacaciones plenas de diversión y aprendizaje. ▲

ABRIL-JUNIO 2005

La Semilla

Quién es quién

EN LOS TRIBUNALES AGRARIOS

Lic. Humberto Jesús Quintana Miranda

Originario de la ciudad y puerto de Tampico, en el estado de Tamaulipas. Licenciado en Derecho, egresado de la Escuela de Derecho de la Universidad Iberoamericana. Su Tesis Profesional se denominó "Función Social de la Propiedad Privada en el Derecho Mexicano", dirigida por el Licenciado Mariano Azuela Güitrón.

Su actividad profesional inicia en 1962 en Petróleos Mexicanos. Continúa en el año de 1963 en el Departamento Jurídico de la Dirección General de Precios, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio.



En el Departamento del Distrito Federal ocupa diversos cargos y en el período de 1977-1979 se desempeña como Subdelegado Jurídico y de Gobierno de la Delegación Política de Iztapalapa.

En los ámbitos empresarial y académico, también desarrolla su actividad, toda vez que en los años 1968 y 1969, es maestro de tiempo completo del Centro Universitario México (CUM), impartiendo diversas cátedras de Historia.

Posteriormente y en la misma Institución, en la división de Estudios Superiores, A.C., de 1993 a 2001 se desempeña como Vicerrector Académico y Miembro de la Junta de Gobierno, además de profesor de las materias de Teoría Política y Sistema Político Mexicano, en las

Escuelas de Derecho, de Economía y de Administración.

Por otra parte y de 1974 a 1975, es Gerente de Formación Socio-Económica para México, Centroamérica y el Caribe del Centro Especial de Perfeccionamiento Socio-Económico, A.C. (CEPSE), época en que dicta diversas conferencias magistrales.

Su experiencia en el sector agrario es manifiesta, ya que de 1979 a 1981 funge como Subdirector Técnico de Bienes Comunales de la Secretaría de la Reforma Agraria. De 1981 a 1983 ocupa diversos cargos en el Banco Nacional de Crédito Rural.

Al Tribunal Superior Agrario se incorpora en el 2001 como Director del Centro de Estudios de Justicia Agraria "Dr. Sergio García Ramírez" y a partir de marzo de 2002 es nombrado Secretario General de Acuerdos.

Cabe mencionar que ha sido Vicepresidente del Colegio de Abogados Foro de México y Secretario General de la Asociación Mexicana de Abogados, A.C. ▲



MÁXIMAS CÉLEBRES

"Los buenos libros y los buenos amigos son parte de una vida ideal".

MARK TWAIN
(Estados Unidos)

"Si piensas que triunfarás, estás en lo cierto. Si piensas que fracasarás, estás en lo cierto".

HENRY FORD
(Estados Unidos)

"Si el hombre conoce el bien, no debe dejar de realizarlo".

SÓCRATES
(Grecia)

"El mejor medio para hacer buenos a los niños es hacerlos felices".

OSCAR WILDE
(Irlanda)

Semilla

GACETA INTERNA DE LOS TRIBUNALES AGRARIOS LA SEMILLA

ES UN ÓRGANO INTERNO DE INFORMACIÓN DEL
TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO EDITADO POR EL

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA AGRARIA

"DR. SERGIO GARCÍA RAMÍREZ"

NIZA 67 - 3ER. PISO COL. JUÁREZ

C.P. 06600 MÉXICO, D.F.

www.tribunalesagrarios.gob.mx/ceja/ceja.htm

E-mail: ceja@tribunalesagrarios.gob.mx

DIRECTOR DEL CENTRO

LIC. JORGE MARTÍNEZ CARRILLO

SUBDIRECTOR DE PUBLICACIONES

LIC. ARTURO VÉLEZ PÉREZ

DISEÑO GRÁFICO, FOTOGRAFÍA. DIGITAL Y FORMACIÓN

FERNANDO MUÑOZ VILLARREAL

FOTOGRAFÍA

JANETH AMÉZQUITA SARABIA

TIRAJE: 3,000 EJEMPLARES.



Tribunales Agrarios

Casa de la Justicia Agraria

a partir de 1992

Directorio de los Tribunales Unitarios Agrarios

- 1** Distrito 1
Zacatecas, Zac.
Genaro Codina 710
Col. Centro C.P. 98000
01-492-9222905
Fax. 01-492-9243517
- 1** Distrito 1 a
Aguascalientes, Ags.
Avenida Convención Sur 102 - 202
Col. Centro C.P. 20000
01-449-9139272
Fax. 01-449-9139272
- 2** Distrito 2
Mexicali, B.C.
Calle México 114
Col. Centro
C.P. 21100
01-686-5519433 y 01-686-5519488
Fax. 01-686-5519477
- 3** Distrito 3
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
Sa. Poniente Norte 164
Zona Centro C.P. 29000
01-961-6113952 y 01-961-6113946
Fax. 01-961-6113960
- 4** Distrito 4
Tapachula, Chis.
4a. Avenida Sur 37
Col. Centro C.P. 30700
01-962-6250642 y 01-962-6251117
Fax. 01-962-6250953
- 5** Distrito 5
Chihuahua, Chih.
Avenida Ojinaga 710
3er. Piso
Zona Centro C.P. 31000
01-614-4107146 y 01-614-4107145
Fax. 01-614-4107144
- 6** Distrito 6
Torreón, Coah.
Avenida Morelos 81 Pte.
Col. Centro C.P. 27000
01-871-7122693
Fax. 01-871-7125593
- 7** Distrito 7
Durango, Dgo.
Constitución 514 Sur
Zona Centro C.P. 34000
01-618-8138739 y 01-618-8138092
Fax. 01-618-8138093
- 8** Distrito 8
Distrito Federal.
Río Elba 22
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500
01-55-55534494 y 01-55-55534684
Fax. 01-55-55535119
- 9** Distrito 9
Toluca, Méx.
José María Mora 117
Col. Vidriera C.P. 50000
01-722-2140917
Fax. 01-722-2133401 y
01-722-2140919
- 10** Distrito 10
Naucalpan, Méx.
Vía Dr. Gustavo Baz 98
Fracc. Alce Blanco C.P. 53370
01-55-53582505
Fax. 01-55-53570306
- 11** Distrito 11
Guanajuato, Gto.
Carr. Guanajuato - Marfil Km. 1.5
Col. Noria Alta C.P. 36020
01-473-7327462
Fax. 01-473-7327461
- 12** Distrito 12
Chilpancingo, Gro.
Avenida Guerrero 38 Altos
Zona Centro C.P. 39000
01-747-4710017 y 01-747-4710501
Fax. 01-747-4729875 y
01-747-4710017
- 13** Distrito 13
Guadalajara, Jal.
Simón Bolívar 280
Col. Américas C.P. 44620
01-33-36164201 y 01-33-36164807
Fax. 01-33-36165054
- 14** Distrito 14
Pachuca, Hgo.
Avenida Cuauhtémoc 606 - B
Zona Centro C.P. 42000
01-771-7182778 y 01-771-7180866
Fax. 01-771-7180914
- 15** Distrito 15
Guadalajara, Jal.
Francisco Rojas González 609
Col. Ladrón de Guevara
Sector Hidalgo C.P. 44650
01-33-36168246 y 01-33-36158081
Fax. 01-33-36168226
- 15** Distrito 15 a
Atotonilco el Alto, Jal.
Avenida Independencia 750
Plaza Comercial del Valle
locales del 52 al 55 C.P. 47750
01-391-9173294
Fax. 01-391-9173295
- 16** Distrito 16
Guadalajara, Jal.
Libertad 1789
Col. Americana
Sector Juárez C.P. 44160
01-33-38250464
Fax. 01-33-38256320
- 17** Distrito 17
Morelia, Mich.
Avenida Acueducto 3789
esq. Vicente Guerrero
Col. Insurgentes C.P. 58250
01-443-3148492 y 01-443-3240460
Fax. 01-443-3240494
- 18** Distrito 18
Cuernavaca, Mor.
Bvd. Benito Juárez 99
Col. Las Palmas C.P. 62050
01-777-3144188
Fax. 01-777-3126882
- 19** Distrito 19
Tepic, Nay.
Calzada de la Cruz 175
Col. Fray Junípero Serra
C.P. 63169
01-311-2137494
Fax. 01-311-2131227
- 20** Distrito 20
Monterrey, N.L.
París 341
entre Hidalgo y Constitución
Col. Mirador C.P. 64070
01-81-83459256
Fax. 01-81-83450384
- 21** Distrito 21
Oaxaca, Oax.
Heliodoro Díaz Quintero 214
Col. Centro C.P. 68000
01-951-5137603 y 01-951-5139241
Fax. 01-951-5139278
- 22** Distrito 22
Tuxtepec, Oax.
José María Morelos 1191
entre Mañilla y Bonfil
Col. Lázaro Cárdenas C.P. 68320
01-287-8753697 y 01-287-8753658
Fax. 01-287-8753677
- 23** Distrito 23
Texcoco, Méx.
Netzahuacóyotl 222
Col. Centro C.P. 56100
01-595-9554019 y 01-595-9554031
Fax. 01-595-9554032
- 24** Distrito 24
Saltillo, Coah.
Bvd. Venustiano Carranza 3206
Col. Jardín C.P. 25240
01-844-4168788 y 01-844-4391136
Fax. 01-844-4168788
- 25** Distrito 25
San Luis Potosí, S.L.P.
Cinco de Mayo 435 Planta Alta
Zona Centro C.P. 78000
01-444-8123602, 01-444-8128384 y
01-444-8128212
Fax. 01-444-8128404
- 26** Distrito 26
Culiacán, Sin.
Fray Servando Teresa de Mier 1870
3er. piso
Fracc. Centro C.P. 80000
01-667-7175636
Fax. 01-667-7175646
- 27** Distrito 27
Guasave, Sin.
Dr. de la Torre 113 entre
Norzagaray y Francisco I. Madero
Col. Centro C.P. 81000
01-687-8728817 y 01-687-8727715
Fax. 01-687-8728819
- 28** Distrito 28
Hermosillo, Son.
Revolución 18
Zona Centro C.P. 83000
01-662-2147603
Fax. 01-662-2147906
- 29** Distrito 29
Villahermosa, Tab.
Rosales 227
Zona Centro C.P. 86000
01-993-3129656 y 01-993-3129648
Fax. 01-993-3129673
- 30** Distrito 30
Ciudad Victoria, Tamps.
Juan B. Tijerina 538 Norte
Zona Centro C.P. 87000
01-834-3140391
Fax. 01-834-3162213
- 31** Distrito 31
Jalapa, Ver.
Avenida Miguel Alemán 33
Col. Aguacatal C.P. 91030
01-228-8426451, 01-228-8426453
y 01-228-8426454
- 32** Distrito 32
Tuxpan, Ver.
Avenida Independencia 114 - C
Col. La Rivera C.P. 92870
01-783-8345843 y 01-783-8345176
Fax. 01-783-8342076
- 33** Distrito 33
Tlaxcala, Tlax.
Avenida Independencia 60 - C
Col. Centro C.P. 90000
01-246-4627712
Fax. 01-246-4627722
- 34** Distrito 34
Mérida, Yuc.
Calle 60 No. 338 letra H
entre 27 x 29
Fracc. Señorial C.P. 97050
01-999-9255045
Fax. 01-999-9255654
- 34** Distrito 34 a
Campeche, Camp.
Avenida 16 de septiembre s/n
edificio del Palacio Federal
2o. piso
Col. Centro C.P. 24000
01-981-8115189 y 01-981-8114534
Fax. 01-981-8114534
- 35** Distrito 35
Ciudad Obregón, Son.
Avenida 5 de febrero 120 Sur
Col. Centro C.P. 85000
01-644-4136737
Fax. 01-644-4136732
- 36** Distrito 36
Morelia, Mich.
General Miguel Blanco 48
Col. Chapultepec Oriente
C.P. 58260
01-443-3244485 y 01-443-3244656
Fax. 01-443-3154160
- 37** Distrito 37
Puebla, Pue.
Avenida Lancers de Oaxaca 70
Col. Lomas de Loreto C.P. 72260
01-222-2360628 y 01-222-2360500
Fax. 01-222-2360374
- 38** Distrito 38
Colima, Col.
Avenida José G. Alcaraz 1302
esquina Juan Ruflo
Col. Jardines Vista Hermosa
C.P. 28010
01-312-3145508 y 01-312-3143920
Fax. 01-312-3144303
- 39** Distrito 39
Mazatlán, Sin.
Río Quelite 27
Fracc. Tellería C.P. 82017
01-669-9852205 y 01-669-9821588
Fax. 01-669-9852205
- 39** Distrito 39 a
La Paz, B.C.S.
Legaspi 810
esquina Héroes de Independencia
Col. Centro C.P. 23000
01-612-1232222
Fax. 01-612-1232141
- 40** Distrito 40
San Andrés Tuxtla, Ver.
Aquilés Serdán 87
Col. Centro C.P. 95700
01-294-9422349
Fax. 01-294-9421919
- 41** Distrito 41
Acapulco, Gro.
Avenida Hidalgo No. 1
2o. piso
Col. Centro C.P. 39300
01-744-4800863
Fax. 01-744-4800862
- 42** Distrito 42
Querétaro, Qro.
Cinco de Mayo 208 - B
casi esquina Circunvalación
Col. Centro Histórico C.P. 76000
01-442-2237549 y 01-442-2237550
Fax. 01-442-2237517
- 43** Distrito 43
Huejutla de Reyes, Hgo.
Hidalgo esquina Morelos s/n
2o. piso
Col. Centro C.P. 43000
01-789-8962102 y 01-789-8962094
Fax. 01-789-8962470
- 44** Distrito 44
Chetumal, Q. Roo.
Plutarco Elías Calles 324
esquina Ricardo Flores Magón
Col. Centro C.P. 77000
01-983-8324990
Fax. 01-983-8324902
- 45** Distrito 45
Ciudad Valles, S.L.P.
Galeana y Zaragoza 703
Col. Centro C.P. 79000
01-481-3822168
Fax. 01-481-3822174
- 46** Distrito 46
Huajuapán de León, Oax.
Mina 27 esq. 5 de febrero
Col. Centro C.P. 69000
01-953-5329671
Fax. 01-953-5322793
- 47** Distrito 47
Puebla, Pue.
Calle 15 Poniente No. 106
Col. El Carmen C.P. 72530
01-222-2374439 y 01-222-2377436
Fax. 01-222-2374436
- 48** Distrito 48
Ensenada, B.C.
Diamante 85 - bis
Fracc. Nueva Ensenada
2a. Sección C.P. 22880
01-646-1762409
Fax. 01-646-1762464
- 49** Distrito 49
Cuautla, Mor.
Avenida Reforma 724
Col. Manantiales C.P. 62746
01-735-3532760
Fax. 01-735-3532860

TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS

- Zacatecas • Aguascalientes • Mexicali • Tuxtla Gutiérrez • Tapachula • Chihuahua • Torreón • Durango
- Distrito Federal • Toluca • Naucalpan • Guanajuato • Chilpancingo • Guadalajara • Pachuca • Guadalajara
- Atotonilco el Alto • Guadalajara • Morelia • Cuernavaca • Tepic • Monterrey • Oaxaca • Tuxtepec
- Texcoco • Saltillo • San Luis Potosí • Culiacán • Guasave
- Hermosillo • Villahermosa • Ciudad Victoria • Jalapa
- Tuxpan • Tlaxcala • Mérida • Campeche • Ciudad Obregón • Morelia • Puebla • Colima • Mazatlán • La Paz • San Andrés Tuxtla • Acapulco • Querétaro
- Huejutla de Reyes • Chetumal • Ciudad Valles • Huajuapán de León • Puebla • Ensenada • Cautla



Casa de la
Justicia Agraria
desde 1992

TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO